



Registro Público de Panamá

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS, MEDIDAS Y MEJORAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 303440/2020 (0) DE FECHA 26/11/2020

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BARÚ CÓDIGO DE UBICACIÓN 4105, FOLIO REAL № 377124 (F)LOTE GLOBO:A,B,C,D , CORREGIMIENTO PROGRESO, DISTRITO BARÚ, PROVINCIA CHIRIQUÍUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 40 ha 1800 m² 63 dm²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 40 ha 1800 m² 63 dm²CON UN VALOR DE B/. 4,048.01(CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO BALBOAS CON UNO)
NORTE: RESTO DE LAS FINCAS №8319 Y 8320 AMBAS DE 8K, S.A. Y 29703 SUR: RESTO DE LA FINCA 8320, FINCAS 20703, FINCA:1920 ESTE: CARRETERA DE PROGRESO A PUERTO ARMUELLES OESTE: TERRNOS NACIONALES DE LUIS GONZALEZ Y POR SUSANA GONZALEZ

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

EMILIO JOSE KIESWETTER ANGUILZOLA(CÉDULA 4-733-593)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

PILAR ANGUILZOLA CONTRERAS DE KIESWETTER(CÉDULA 4-132-189)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: PESAN LAS RESTRICCIONES DE LEY.-. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 39755/2012, DE FECHA 08/03/2012.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMÁ POR LA SUMA DE UN MILLÓN DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y OCHO BALBOAS CON CUARENTA Y UNO (B/. 1,010,168.41) Y POR UN PLAZO DE 15 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 3.58 % UN INTERÉS ANUAL DE 6% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 3 DEL FOLIO (INMUEBLE) BARÚ CÓDIGO DE UBICACIÓN 4105, FOLIO REAL № 377124 (F), EL DÍA MARTES, 11 DE JULIO DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 291473/2017 (0).

ANOTACIÓN: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL Y PARA QUE SE HAGAN LAS NOTAS AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES HIPOTECARIAS QUE PESAN SOBRE ESTA FINCA SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA EL PRESENTE LA SUMA DE B/.100,000.00 - REFERENTE A LA LINEA DE CREDITO OTORGADA MEDIANTE ESCRITURA 2191, DEL 07/07/2017 DE LA NOTARIA TERCERA, INGRESADA MEDIANTE ENTRADA NUMERO 291473. TOMO 2017.. INSCRITO EL DÍA JUEVES, 12 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 427277/2017 (0).



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D0D25B67-FD34-496B-9C32-40AB13D9DFE5
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO BALBOAS CON CUARENTA Y UNO (B/. 1,215,168.41); PLAZO 15 AÑOS; INTERÉS ANUAL 6%; TASA EFECTIVA 3.03% ANUAL; OBSERVACIONES AUMENTO DE PRIMERA HIPOTECA

DEUDOR: ARROZ DE ORO, S.A FICHA: 399852

GARANTE HIPOTECARIO: PILAR ANGUILZOLA CONTRERAS DE KIESWETTER CED: 4-132-189, AGROPECUARIA KAN S.A. FICHA: 353482, AGROPECUARIA LA TINA, S.A FICHA: 353381, AGROPECUARIA MADRE VIEJA, S.A FICHA: 638650

IDAAN: 11507182

DGI: 303101052191

; INSCRITO EL DÍA VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 59757/2019 (0).

ANOTACIÓN: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1591 Y 1592 DEL CÓDIGO CIVIL, PARA QUE SE HAGAN LAS NOTAS AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN HIPOTECARIA, QUE PESAN SOBRE ESTA FINCA, Y DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA ESCRITURA 431 DEL 8/2/2019. CLAUSULA VIGESIMA SECCION D, DE LA NOTARIA TERCERA DE CHIRIQUI ,INGRESADA CON LA ENTRADA 59757 DE 2019, SE ESTABLECE QUE SE HA DESEMBOLSADO HASTA EL PRESENTE LA SUMA DE B/.70,000.00. INSCRITO EL DÍA JUEVES, 05 DE MARZO DE 2020 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 75963/2020 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

ENTRADA 305883/2020 (0) DE FECHA 27/11/2020 11:44:01 A.M.. PUBLICIDAD CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON MEJORAS Y LINDEROS)

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 11:50 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D0D25B67-FD34-496B-9C32-40AB13D9DFE5

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000